



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Presidencia
Oficio No. 122/2022 I P.O.
Chihuahua, Chih., a 15 de diciembre de 2022.

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

En sesión de fecha 15 de diciembre de 2022, se informó al H. Congreso del Estado, de su oficio No. MDPPOSA/CSP/1605/2022, por medio del cual nos comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, por el que exhorta a esta Honorable Representación Popular para que analice la posibilidad de convocar a comparecer a la persona titular de la Secretaría de Cultura del Estado, a fin de dar a conocer de manera detallada el programa sectorial de cultura del Plan Estatal de Desarrollo.

Así mismo, le expreso que se remite copia de este asunto a la Comisión de Turismo y Cultura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, para su conocimiento y efectos conducentes.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. ADRIANA TERRAZAS POBRAS
PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

cc. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz. Presidenta de la Comisión de Turismo y Cultura.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
Lic. Gustavo Alfonso Olivas Ramos. Coordinador General de Dictamen Legislativo de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos. Para su conocimiento y efectos conducentes.

ATP/ERS/BEADR/MPP.

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro. Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochoihuahua.gob.mx